

# LA PROTESTA

## Diario de la mañana

FUNDADO EL 13 DE JUNIO DE 1897

Redacción, Administración y Talleres: Perú 1537.—U. T. 0478 B. Orden.—Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA—Giros y Valores a M. Torrente

**PORTE PAGO**  
**SUSCRIPCIÓN MENSUAL**  
 Incluso el SUELEMO  
**\$ 2.50**  
 Número sueldo  
 10 Cts.

### Defensa de las víctimas de TRABAJO RESPONSABLE CONFESION DE PARTE

#### la represión capitalista y estatal

El movimiento obrero que actúa al margen de los partidos reformistas, que es una fuerza de irreductible oposición al capital y al Estado, no puede reducir sus esfuerzos a la simple conquista de mejoras económicas. Con ser muy importante el problema de la defensa del proletariado frente al absorbente centralismo de los grupos financieros e industriales que dominan con el poder del dinero toda la vida social, tiene sin embargo más importancia el hecho de que la clase trabajadora se vea arrastrada por las corrientes políticas estalinistas al centro dinámico del capitalismo y la necesidad de substraerla a esa influencia.

Las teorías estalinistas, incluso las que se titulan revolucionarias, están en el terreno de la reacción. Mientras se sostenga la necesidad del Estado serán fútiles todas las conquistas económicas de la clase trabajadora, pues si existe un poder de control, un gobierno, necesariamente se debe admitir que la casta gobernante tiene sus privilegios y ella misma debe conservar los antagonismos sociales para justificar su existencia.

Para los verdaderos revolucionarios, los que se sitúan fuera de las corrientes reformistas y combaten con las armas de la acción directa las diferentes formas de la esclavitud económica y de la dominación política, no existen gobiernos burgueses y gobiernos obreros. El anarquismo ha definido hace tiempo el problema de la lucha por la libertad colocando en el mismo terreno a los partidos políticos de la derecha y de la izquierda, porque las ficciones de la social-democracia no han logrado convencer a los anarquistas de la eficacia del método marxista de la conquista del Estado para la clase trabajadora.

Es por la subordinación del proletariado a las "realidades históricas" y por el sometimiento de los sindicatos al proceso económico capitalista que el espíritu de autoridad y de obediencia se ha arraigado en la gran masa de los asalariados. Partiendo de la premisa de que el Estado puede transformarse en el organo regulador de la economía socializada, que llegará a ser el instrumento jurídico de los países obreros después del despojo de la burguesía, los marxistas llegan a la conclusión de que es necesaria una disciplina, contenida en las leyes y decretos que sancionan los representantes del pueblo, para mantener el orden e impedir los actos antisociales de los descentrados.

Se dirá que la social-democracia parte del hecho de que, una vez socializada la propiedad y resuelto el problema de la colaboración del capital y el trabajo sobre una base colectiva, las leyes serán necesariamente la garantía del derecho de todos los productores y un freno para los que pretenden substraerse a los deberes comunes. Mas debemos señalar la influencia nefasta que sobre el espíritu de las masas obreras ha tenido esa prédica autoritaria, ese culto a la ley, esa creencia en la legitimidad de los gobiernos que se reclaman depositarios de una ideología revolucionaria o que simplemente han transformado las funciones biológicas en el elemento de su poder gracias al apoyo activo o pasivo de las mayorías inconscientes.

La inquisición política tiene cultores en todos los partidos y se manifiesta a través de los diferentes sistemas de gobierno. Adversarios en la doctrina, coinciden sin embargo los políticos de las más opuestas escuelas en los métodos de ataque a los opositores, porque tanto los socialistas como los conservadores subordinan la libertad individual a las leyes y hacen del Estado la deidad terrible que somete a su poder misterioso e irresponsable a los mismos que la crearon.

El debilitamiento de la resistencia moral al estatismo favorece los planes reaccionarios de la clase gobernante y explotadora. El proletariado ha perdido terreno por su incompreensión de los problemas que más afectan sus intereses y su vida y sobre todo porque, alistado en los partidos políticos, limitó la defensa colectiva al terreno económico, en el plano nacional, confundiendo su adhesión a un sistema de gobierno con la solidaridad común para la defensa de sus verdaderas conquistas revolucionarias.

Sólo los anarquistas permanecieron fieles al postulado del internacionalismo, declarando la guerra a todos los sistemas gubernamentales y proclamando como un deber imperioso la defensa solidaria de las víctimas de la reacción capitalista y estatal. Y es el anarquismo el que denuncia a los inquisidores políticos en esta hora crítica para la libertad de conciencia abogando por el derecho a la vida de los rebeldes que sufren en las cárceles el rigor de las leyes creadas para defender los privilegios de las castas que detentan el poder político por un derecho de fuerza.

La acción solidaria del proletariado no debe detenerse en fronteras ni en sistemas de gobierno. De la misma manera que en la Argentina los anarquistas abogamos por la libertad de Simón Radowitzky, rehén de la oligarquía criolla, salimos a la calle a protestar contra las persecuciones de que son víctimas los revolucionarios en la Rusia comunista, como protestamos contra los inquisidores fascistas y demócratas al mundo los crimines jurídicos de la plutocracia norteamericana.

No existe una diferencia esencial entre los procedimientos jurídicos que emplean contra los opositores los diferentes gobiernos. En la Argentina tenemos el caso Radowitzky, que señala la existencia del espíritu vengativo en las leyes burguesas. Pero ¿qué ejemplo nos ofrece el gobierno de la "dictadura proletaria"? En Rusia hay centenares de trabajadores en las cárceles, a los que se somete al régimen preventivo y se les destierra por el delito de tener ideas. Y lo mismo ocurre en los Estados Unidos, en los países democráticos, en todas partes donde el culto al estatismo ha fortalecido la autoridad de las minorías gobernantes.

La campaña por la libertad de Simón Radowitzky debe ser, pues, proseguida con tesón, pero ampliándola en sus objetivos morales: como movimiento de resistencia a las formas más violentas del estatismo. Al recordar el martirio del hombre que hace casi veinte años sufrió en el presidio de Ushuaia todos los rigores de la inquisición judicial argentina, recordemos también a Francisco Ghezzi, víctima de los inquisidores bolcheviques, a todos los revolucionarios enterrados en vida en las prisiones de Rusia, de Italia, de España, de Bulgaria, etc., y destaquemos también la infamia jurídica que se está urdiendo en Gastonia, Estados Unidos, contra un grupo de trabajadores conscientes.

Assumamos, en lo que sea posible, la defensa de las víctimas de la represión capitalista y estatal, pues esa es la mejor manera de demostrar que en los pueblos todavía sienta la idea de justicia y de solidaridad, contra la que luchan todos los representantes de la ideología estatista, lámense socialistas o conservadores, bolcheviques o fascistas, burgueses o proletarios.

#### Compañero en libertad

El sábado pasado, después de casi 9 meses de proceso, recibió en libertad al compañero Miguel Duclos. Como se recordará, el citado camarada fue acusado por el patronal de ladrilleros de Lomas de Zamora, de "responsabilidad moral"

Conociendo el accidente ocurrido en un año hornos de ladrillado, espasmo en el que perdieron la vida varios trabajadores, llegamos a la conclusión de que los asalariados debieran preocuparse de establecer un principio de responsabilidad en el desempeño de sus tareas. El trabajo responsable implica, no solo la defensa de la vida del obrero en la fábrica, sino también la defensa de la propia vida, que expone muchas veces para ganar un alto salario, ¿cómo es posible que tenga en cuenta el hecho de que su trabajo resulta nocivo para otros hombres, obreros como él y como víctimas de los explotadores y envenenadores del pueblo?

El trabajo consciente obligaría al proletariado a defenderse del peligro que representa para su vida y para la salud de los consumidores ciertas industrias de dudosa utilidad social. Sería a la vez la mejor arma defensiva de los pueblos contra el parasitismo y la guerra, pues el día que los trabajadores se negaran a producir cosas superfluas y nocivas terminaría el poder económico de la burguesía.

Las dificultades presentes no deben influir en la firme decisión de los revolucionarios de propagar el trabajo responsable. El trabajador debe ser consciente del papel que desempeña en la economía social y asumir la "responsabilidad del bien o del mal que hace a sus semejantes. No es eso el ideal de la revolución que habrá de poner al proletariado en condiciones de regular el proceso productivo de acuerdo con las necesidades de toda la colectividad identificada en el bien común?

En Rusia se ha querido hacer algo en ese sentido. Pero, como pasa con todas las reformas políticas y con las absurdas innovaciones del comunismo de dictadura, el remedio resulta peor que la enfermedad. Por decreto del gobierno bolchevique, se establecieron las siguientes disposiciones sobre la "responsabilidad civil de los asalariados", frente a las empresas capitalistas de Estado y privadas:

"Los obreros y los empleados son civilmente responsables hacia el empleador por algunos actos de sabotaje ocurridos en los hornos en conflicto, y esa acusación, apoyada por influencias políticas, sirvió de base a un proceso que no tuvo ni una base jurídica.

Duclos sufrió nueve meses de prisión preventiva, para a la postre ser absuelto de culpa y cargo. El juez Ureta, del juzgado del crimen de La Plata, se prestó dócilmente a esa maniobra patronal y terminó la vergonzosa comedia reconociendo que no existía causa para privar de la libertad a nuestro compañero.

La policía acusaba a Duclos de incitar a la violencia y de haber aconsejado el empleo del sabotaje contra los hornos de ladrillo en conflicto con la sociedad de obreros ladrilleros de Lomas de Zamora. En el proceso figuraban algunos de los muchos autores materiales de los hechos que constaban en el sumario, pero el juez Ureta los puso en libertad y en cambio retuvo al que aparecía como simple responsable moral...

Confabulados los patronos y los políticos radicales para combatir la huelga de ladrilleros, se comprende que la policía y el juez se hayan prestado a la ruin venganza de los patronos, pues se trataba de mantener en la cárcel, con cualquier pretexto, a un activo militante de la F. O. R. A. y con esa detención intentar un golpe de muerte contra el movimiento forista de Lomas de Zamora.

Informa un telegrama de Gastonia, Carolina del Norte, que el jurado se ha pronunciado en el caso de los comunistas acusados de la muerte del jefe de policía, Mr. Aberneth, durante la reciente huelga. Siete obreros han sido condenados a prisión de segundo grado, de los cuales cuatro deberán sufrir penas de 17 a 20 años de prisión y los otros tres penas menores. Mañana se apelará la sentencia y se ofrecerán fianzas.

Agrega el correspondiente informante que el asunto ha despertado mucho interés en todo el país.

Hemos hecho referencia en varias oportunidades al proceso de Gastonia, en el que están enjuiciados 16 trabajadores. Para sofocar la huelga textil que se había extendido a toda la zona algodonera de Carolina del Norte, entraron en acción los agentes patronales y la poli-

cia por todos los perjuicios que le hayan causado en el ejercicio de sus funciones, a consecuencia de su desobediencia o a las leyes, a los reglamentos del trabajo o a las órdenes de instrucciones del empleador."

Cada principalmente bajo el efecto de esta cláusula los casos ocasionales a las instancias y a las máquinas; las pérdidas de documentos o de sumas de dinero, el desvío de sumas destinadas a satisfacer las necesidades de la empresa.

En estos casos el empleador puede por su propia autoridad retener una parte del salario del trabajador culpable. Empero, la suma retenida en cada caso no puede exceder del 33 por ciento de la tarifa de los salarios, y el conjunto de lo que por tal concepto se retenga no puede pasar del 50 por ciento del salario efectivo. El empleador debe notificar al trabajador su intención de efectuar una retención en un plazo máximo de un mes después de la comprobación del acto perjudicial cometido por el obrero. Este dispone de siete días para protestar ante el empleador, el que entonces someterá el litigio, en el plazo de quince días, sea ante la comisión paritaria de la empresa, sea ante el tribunal de trabajo.

La "responsabilidad civil de los asalariados", en la Rusia comunista, tiende a prevenir a los patronos contra la acción defensiva del proletariado. Los trabajadores no son responsables de la labor que realizan, sino de los perjuicios materiales que puedan ocasionar, por descuido, por impericia o por un acto de consciente sabotaje, al empleador. Y, claro está, incluso una huelga podría caer en el círculo de esas responsabilidades con poco que se extrajera el concepto jurídico del decreto bolchevique.

No es así como se coliga a los trabajadores en afirmación de asumir la responsabilidad de su trabajo y de defender los intereses colectivos frente a las empresas explotadoras. Pero ¿qué otra cosa se puede pedir a los representantes de la dictadura comunista, empeñados ahora en convertir a Rusia en una potencia capitalista de primer orden?

Para acelerar el proceso industrial, según el modelo norteamericano, el gobierno no rusa trata de ofrecer a los capitalistas concesionarios las máximas garantías. De ahí que incluso el Estado comunista haga responsables a los obreros de los daños ocasionados por accidentes que ocasionen al empleador, con lo que la legislación social soviética se presenta contra las futuras huelgas en la Rusia capitalizada mediante la dictadura sobre el proletariado.

Como consecuencia de esos procedimientos terroristas, durante una "razzia" policial, yugo muerto el jefe de policía de aquella ciudad, hecho que sirvió de base para el procesamiento de los más activos militantes del campo obrero.

Esta vez la plutocracia rusa no se atrevió a castigar al mundo con una sentencia de muerte. Pero los jueces de Gastonia, impropicionalmente sirvientes de los patronos algodoneros, condenan por un solo delito a siete trabajadores, imponiendo a cuatro de ellos penas de 17 a 20 años.

Aun cuando no penda sobre la cabeza de los 16 procesados de Gastonia la amenaza de muerte, por tratarse de un proceso inspirado en el odio de clases y en el mezquino espíritu de venganza, deberá continuar la protesta internacional contra ese nuevo crimen jurídico de la plutocracia del dólar.

#### ¿Atentado o comedia?

Según informa un telegrama de Santiago de Chile, en el momento en que el presidente de la república, general Carlos Ibáñez, abandonaba la Quinta Normal de Agricultura, después de inaugurar la exposición de animales, un ciudadano de 29 años, de oficio minero, intentó descargar su revólver contra el primer magistrado, sin lograr hacer fuego.

Agrega la información que la tentativa de ataque al dictador chileno fracasó, pues varios agentes de policía, ayudados por otras personas, detuvieron al muchacho y evitaron que el público diebra curiosa de él, a causa de la indignación que produjo el atentado.

El detenido está incomunicado y aun ha sido declarado los móviles que lo impulsaron.

¿Habrá existido el propósito de atentado contra la vida del sargento Ibáñez, o se trata de una comedia al estilo fascista para que la prensa habile del caso olvidado dictador de Chile? En ese caso, atentados, desde que la policía se dedicó al terrorismo y a los complots por cuenta de los gobiernos, hay que dar las noticias bajo inventario. Porque si lo mejor de un pobre diablo cualquiera, hacen un temible anarquista los agentes provocadores de la dictadura,

#### Como se define la responsabilidad civil del obrero en la legislación bolchevique

#### Los socialistas y la inutilidad de la legislación obrera

Los últimos retrocesos dados por el parlamento a la incipiente legislación del trabajo con que cuenta el país, dieron lugar a que quedara sancionada en forma definitiva la ley sobre la jornada de ocho horas, y facultaron, por otra parte, al Departamento Nacional del Trabajo para un cumplimiento más rápido y eficiente de su cometido, autorizando para proceder administrativamente en la aplicación de multas a los infractores a las leyes obreras.

Tales agregados a la legislación del trabajo no modificaron en absoluto la situación de los presuntos beneficiarios, ni contribuyeron tampoco a evitar que los capitalistas siguieran burlándose de las disposiciones a que están sujetos en lo que toca al cumplimiento de las leyes obreras. Se sabía de antemano que la ley sobre la jornada de ocho horas correría el mismo riesgo que corrieron otras que han enriquecido el legado de la legislación del trabajo, pero que, aparte de ser discutible el alcance benéfico que se atribuyó, fueron violadas por el capitalismo, a vista y paciencia, y muchas veces hasta con la complicidad de las autoridades encargadas de velar por su cumplimiento. Y se sabía, por otra parte, que con las nuevas atribuciones conferidas al Departamento Nacional del Trabajo, en lo que toca a la aplicación de multas a los infractores, no se lograría que éstos dejaran de reincidir y aumentar en número. De ahí que ni los trabajadores se hayan sentido muy preocupados, ni los capitalistas muy molestos por esos retrocesos hechos últimamente a la legislación obrera.

Sin embargo, y aunque más no sea que por lo que les afecta moralmente, apenas se dieron a conocer esos retrocesos de que hablamos, los diarios que representan los intereses del gran capitalismo se dieron a una campaña en contra de la legislación obrera, haciendo la mar de objeciones a la misma y oponiendo una serie de reservas a su aplicación. A nosotros no nos sorprendió el hecho, puesto que sabemos que, con tal de ir en contra de los intereses del proletariado, al es-

piritu reaccionario del periodismo rico llega incluso a ver peligros donde no los hay. Pero a los socialistas, en cambio, que atribuyen virtudes providenciales a la legislación obrera, no les sentó de igual manera que a nosotros esa campaña de los diarios grandes.

"La Vanguardia" de ayer se ocupa de la campaña en cuestión, y luego de una serie de consideraciones en las que pretenden demostrar los beneficios que reportan las leyes obreras, no sólo para el proletariado, sino *para los mismos capitalistas*, hace una confesión de parte que nos evita el trabajo de presentar más pruebas referente a la inutilidad práctica de tales leyes. Dice "La Vanguardia":

"La hemos dicho y hemos de repetirlo una vez más: las leyes del trabajo han sido hasta ahora en gran parte, una ficción, pues no se cumplen más que aquellas que, como las de jubilaciones y accidentes, favorecen intereses capitalistas y gubernamentales, lo cual es un permanente fermento de anarquismo y de disolución a todas luces inconveniente para el país y para los mismos obreros y patronos.

"La aplica de que dan muestras los trabajadores ante las nuevas leyes sancionadas, no es más que el producto de una dolorosa experiencia, pues durante largos años han sido engañados por gobiernos y patronos, y están todavía ahora convencidos de que lo serán otra vez, no obstante que la nueva ley de aplicación de multas puede y debe hacer entrar en vigencia práctica a todas las leyes del trabajo de lo cual han de recibir los obreros enormes beneficios".

Como se ve, aunque "La Vanguardia" atribuye una virtud mágica a las facultades que han sido dadas al Departamento Nacional del Trabajo para la aplicación de multas a los infractores, no deja, sin embargo, de corroborar nuestras afirmaciones referentes a la inutilidad práctica de las leyes obreras y a la poca esperanza que los trabajadores tienen puestas en la eficacia de las mismas. Y, a confesión de parte...

### CURIOSIDADES

#### Una huelga de vigilantes en Santiago del Estero

El ejemplo cunde, por lo visto, y las cosas de la disciplina en los cuarteles siguen marchando de mal en peor. Hace unos días, el cuerpo de bomberos de esta capital, tantas veces utilizado, no sólo para apagar fogatas, sino para perseguir y balaear huelguistas, resolvió darme a las justas reivindicaciones, y agardó por ciertos "líders" del gremio, realizó asamblea, y como comisionado y presentó un pliego de condiciones al gobierno, amenazando con apelar al recurso de la huelga si no se le atendía. El gobierno cedió a la exigencia de los bomberos sindicalizados, y de esa manera se con-

juró el peligro de una huelga que hubiera resultado por demás curiosa.

Posteriormente, los marineros de la Prefectura, y según se hizo público, hasta los agentes del Departamento se sintieron alentados por el ejemplo de los bomberos, y dispuestos a seguir el mismo camino que éstos, reclamaron algunas mejoras que no sabemos si les serán concedidas. Fué una nueva nota de curiosidad que vino a sumarse a la primera ofrecida por el cuerpo de bomberos, y fué, también, una nueva prueba demostrativa de lo mal que deben andar las cosas de la disciplina, cuando así resultan menoscabadas por la infiltración sindicalista...

Pero estaba previsto que las curiosidades a que dió principio el movimiento sindicalizado de los bomberos no dejarían de seguir repitiéndose, así como estaba previsto, también, que el ejemplo seguiría cundiendo por todas partes con gran perjuicio para los principiantes de la disciplina cuartelera. Un telegrama procedente de Santiago del Estero, y hecho público por los diarios de ayer, se encarga de confirmar el acierto de aquellas previsiones, informándonos de una huelga de vigilantes que está a punto de estallar en una localidad de la mencionada provincia, y que, de producirse, no sólo dará lugar a una nueva nota curiosa sino que asentarán un nuevo golpe a la disciplina de cuartel.

"Los agentes de policía de La Banda — dice el telegrama que nos ocupa — empezaron hoy al jefe político hasta las 15.30, bajo la amenaza de declararse en huelga si no se les prometía el pago de los haberes que se les adeuda. El jefe conferenció con el gobernador, llegando a la conclusión de que se abonaría a los quejosos dos meses de sueldo.

"Ante esa promesa, los agentes depusieron su actitud, pero exigieron el pago inmediato.

"Por lo tanto, sigue en pie el conflicto, lamentable desde todo punto de vista, ya que al no es plausible la posición en que se ha colocado el elemento policial saliente, tampoco lo es la despreocupación de las autoridades de la provincia, que dejan que las cosas lleguen a este extremo".

"Vamos bien, pues! El caso que dejamos relatado, así como los anteriores ocurridos en esta capital, al propio tiempo que una curiosidad y un golpe asestado a los principios invariables de la disciplina cuartelera, constituyen la mejor recomendación que podía hacerse de los recursos del sindicalismo! Lo bueno sería que el ejemplo siguiera cundiendo.

#### Atando cabos

Nuestro "sectarismo agudo"

Alacionado acaso por las últimas va-puleadas que se le dieron desde estas columnas, o atarado como está en disputarle los garbanos a don Marcelino Buján, hacía una temporada que el perfito redactor de la página obrerista del diario "Libertad" no se ocupaba de nosotros, ni para bien ni para mal. Ya nos disponíamos a lamentar la pérdida de un cliente tan apreciable como nos fué siempre el mencionado escriba, cuando venimos que éste vuelve a golpear a nuestra puerta, y rompiendo el prudente silencio que guardó hasta hoy, nos obsequia con un sueltito en el cual trata sobre nuestro "sectarismo agudo" y nos comunica las siguientes cosas:

"La prensa que en una u otra forma está vinculada al movimiento obrero, o que refleja sus actividades, ha tenido la oportunidad de ocuparse de un atropello policial del que resultaron gravemente heridos dos trabajadores, uno de los cuales ha fallecido, dando oportunidad a una grandiosa manifestación de los trabajadores, que al acompañar a su última morada los restos del malogrado Jo-



# Picapedreros y A.

MAR DEL PLATA  
A LOS TRABAJADORES EN GENERAL  
Camaradas: El grandioso triunfo de los obreros albañiles y peones que después de 50 días de huelga sostenida valientemente con el apoyo de toda la clase trabajadora de Mar del Plata y en la que el gremio de picapedreros y anexos desempeñó un rol importante por la solidaridad ampliamente demostrada declarando la huelga general, trajo por consecuencia el resurgimiento unánime de todos los obreros de la piedra dispuestos a no abandonar el sindicato y a presentar lucha a sus explotadores. Para ello, presentaron el día 17 un pliego de condiciones con plazo hasta el 19. De más de veinte pliegos presentados fueron firmados hasta la fecha 16, y creemos que en el día de mañana se feniquitarán los que faltan por firmar. Camaradas Picapedreros de Mar del Plata si los que hasta la fecha no firmaron nuestro pliego están dispuestos a arrojarnos el guante resucitando con altivez y preparándonos a las luchas como cuadra a todo hombre explotado.

EL SECRETARIO  
NOTA.— Todas aquellas organizaciones que deseen mandarnos material de propaganda deben de hacerlo a nuestra secretaría: Olazabal 1914.

# Motivos de superación

Desde hace mucho tiempo, el movimiento obrero de la F. O. R. A. se viene impregnando de una mentalidad autoritaria que habla muy poco en favor de nuestros postulados de libertad y que tiende a obstaculizar enormemente la propaganda proselitista que debemos encantar los anarquistas en el campo obrero, de igual forma que nos resta autoridad moral para combatir abiertamente a los dictadores de último cuño. Esto es motivado por ciertas medidas que se han hecho prácticas en nuestros movimientos huelguísticos: un determinado sindicato se lanza a una lucha de mejoras inmediatas y en el transcurso de la misma hombres inconscientes se prestan a quebrar el movimiento, unos con su propaganda rastreadora fomentando el crumiraje, otros sobornados por promesas patronales y los demás atraídos por desprecios o ambiciones políticas. Por un momento los trabajadores en huelga se olvidan de la resistencia patronal y se determinan a salvar el obstáculo que trata de entorpecer las aspiraciones del proletariado consciente y se producen los choques entre obreros y obreros, los unos defendiendo la justicia de una causa noble, los otros, apuntalando el privilegio de una clase... pero estos últimos caen vencidos, triunfando, porque ya triunfando la causa del trabajo. Los patronos se ven acorralados por la acción solidaria de la clase trabajadora y consistentes en reconocer el petitorio obrero; aceptan la derrota. Hemos triunfado. Enardecidos por la victoria, los trabajadores se congregan en asamblea del gremio triunfante, dispuestos a condenar a los elementos traidores a la causa que ellos supieron defender y aquí está el peligro. Los que combatirían al comunismo de Estado los que atacaron a la dictadura del proletariado, son los que con mayor calor afirman el espíritu vengativo de la masa fortaleciendo esa mentalidad autoritaria, que según cambian los papeles de la lucha sabe ser también muy cobarda.

Sólo se analiza el valor delictuoso de la responsabilidad de cada uno. ¡Todos somos jueces a cual más implacable! Unos proponen que no trabaje más esa localidad, otros cercarlos hasta que perezan por el hambre, y en el mejor de los casos se llega a "indultar" a los que trabajaron un día o medio, pero a los "cañecillos" hay que darles un ejemplo. Se les expulsa del sindicato y se publican sus nombres para que el proletariado organizado no los reciba en su seno sin traicionar la causa de la libertad y de la justicia. Y cuando molinos y avergonzados van los "indultados" y los otros a solicitar ingreso en el sindicato son increpados duramente por los mismos trabajadores, con epítetos poco dignos de nuestro espíritu proselitista. Estas prácticas que podrán ser propias de los sindicalistas de monición, son impropias en los anarquistas militantes en el movimiento obrero y hemos de tratar de superarnos y superar la mentalidad heterogénea y pálida de la clase trabajadora, llevándola a un plano de más hermandad para el enemigo vencido, si queremos saturar nuestro movimiento obrero de las verdaderas corrientes libertarias que debe tener por guía toda lucha contra la tiranía histórica.

# Carpinteros y Aserradores y A.

AVELLANEDA  
HUELGA EN LA CASA VIGLIANO HA. PAVON 320 LANUS.—

Preside firme el conflicto que se sostiene contra estos recalcitrantes y enredados explotadores que un buen día vislumbraron la idea de romper nuestra organización poniendo en práctica una burda comedia que les está dando resultados contraproducentes.

Agotados los recursos que tenían a mano para desmoralizar a los obreros y viendo que estos prosiguen firmes en la lucha como en el primer día, pretenden ensayar otro sin fin de piruetas, que han de llevarlos nuevamente al fracaso.

Una de las pretensiones de dichos burgueses para poder zafarse en parte del conflicto, es hacer aparecer como dueños de la fábrica de piletas, a dos secuestrados de ellos, llamados Campilli y Garbato los que demostrando poseer buenas condiciones serviles, pretenden salvar a la acción.

Enomemos en conocimiento del proletariado esta nueva pataña, llevando los proyectos que elabora dicha casa las siguientes iniciales: C. G. I. C.

¡Solidaridad trabajadores! Que nadie traicione este hermoso movimiento.

HUELGA EN EL ASERRADERO «B. COLLAZO Y CIA. SITO EN GARCIA Y LA RIVERA PINERO».

Este reaccionario y prepotente burgués digno discípulo de los señores feudales, que de continuo nos provoca conflictos, echó a la calle a un compañero por salir en defensa de nuestra organización, y otro compañero viendo la injusticia cometida por esa recalcitrante deposta, se hizo solidario con el camarada expulsado, y ambos salieron juntos a la calle. Hemos aquí de nuevo frente a ese explotador inhumano, dispuestos a hacerlo doblegar la cerviz una vez más aun cuando para ello tuviéramos que llegar al sacrificio máximo todos los gremios afines que hoy se hallan en pie de lucha con nosotros, pues, nos guía un solo propósito y una sola aspiración momentánea, y ella es, derrotar a ese terror y ensorbercedo satrapa.

Trabajadores sed solidarios con este movimiento. ¡Que nadie se preste a traicionarlo! ¡Viva la solidaridad!

# Metalúrgicos y Anexos

CONTINUA LA HUELGA EN LOS TALLERES THYSENSEN (LA METAL)

Después del tiempo que llevan de movimiento los obreros de la casa del epígrafe y a pesar de las maniobras puestas en juego por los burgueses conjuntamente con elementos sobornados, la policía, Liga Patriótica y altas autoridades

clase oprimida, el sindicato no tiene motivo funcional por carecer del medio que lo ha creado. Teniendo en cuenta estas consideraciones, estamos obligados a hacer porque la organización obrera encarna ese espíritu libertario que despertó los entusiasmos para la lucha y depositó confianza en el propio valer de cada militante.

Avivar el espíritu combativo en la pelea, es extrañar el espíritu vengativo propio de la reacción. Aceptar el enemigo vencido, revela un amplio concepto de nuestras luchas y fortifica nuestros principios de humanidad.

Hagamos porque el movimiento obrero de la F. O. R. A., no exige en prácticas perniciosas que plasman esa mentalidad temerosa del castigo en unos, y el hábito autoritario en otros. Que los trabajadores agrupados en torno a la F. O. R. A., sean dignos soldados del trabajo en la batalla contra el capital, como dignos también en el triunfo ante sus hermanos de dolor e infortunio. Si labramos una conciencia amplia de los derechos humanos, habremos superado nuestros cuadros de lucha.

S. FERNANDEZ  
Que nadie traicione este movimiento. ¡Viva la solidaridad!

EL C. DE HUELGA  
(o)

# C. de Relaciones de los S. Ferroviarios

Comunica este Comité a todos los sindicatos que hace días hemos hecho la expedición de las actas de la reunión efectuada en Rosario los días 14 y 15 de septiembre. Esperamos, pues, que ella sea repartida entre los componentes de los sindicatos, y que a la vez nos avise si no han alcanzado las remitidas para enviarlas más. Como hay algunas secciones que nunca se dignan acusar recibos de esperar que sacudan un poco la pereza a fin de saber si llega o no toda la propaganda que desde aquí se les remite.

El periódico estará en la calle los primeros días del próximo mes. Todos aquellos que no lo recibían y que tienen oportunidad de repartirlo entre los ferroviarios que lo soliciten a nuestra secretaría como asimismo la cantidad que necesitan.

EL SECRETARIO  
(o)

# La huelga en la General Motors

El personal en huelga de la General Motors continúa la titánica lucha que emprendió hace más de ocho meses, y que no cesará hasta vencer al pulpo yanqui. No hay resaca que no toque la empresa en su afán de vencerlos, pero hasta la fecha todo le ha fracasado. Día a día comprobamos con inmensa satisfacción que la situación de la casa es peyorado conseguirá salir del círculo de hierro en que la hemos metido con la solidaridad de todos los trabajadores conscientes del país.

Hoy 24 a las 17 horas, conferencia en las calles J. B. Alberdi y Murguiondo. LA COMISION

# Asambleas y Reuniones

COMITE DE RELACIONES DE OBREROS LADRILLEROS

Se invita a todas las delegaciones que integran este Comité y a la delegación de obreros ladrilleros de Martínez y San Isidro, a la reunión que se realizará el domingo 27, a las 11 horas, en B. Mitre 3270.

Por ser el asunto a tratar de importancia, se pide puntualidad en la concurrencia.

# F. O. PROVINCIAL DE BUENOS AIRES

Se invita a la Federación O. Local de Avellaneda y Comarca Lomas de Zamora, para revisar los balances del último trimestre el domingo 27 del corriente a las 10 horas, en Colón 333.

# A. A. y C. "POR LA JUSTICIA"

Rosario  
Esta institución, en vista de la trascendencia que toma la mordaza policial, invita a los anarquistas y simpatizantes de la F. O. R. A. a una reunión especial que tendrá lugar el jueves 24, a las 21 horas en Salta 1744.

Dado la importancia del asunto, se encarece asistencia y puntualidad.

# O. LADRILLEROS

Bahía Blanca  
El domingo 27, a las 9 horas, asamblea en nuestro local Estomba 223, para informar del resultado obtenido sobre la maera y tomar las medidas necesarias contra los hornos que no quisieran ponerla en condiciones.

# O. LADRILLEROS

Bahía Blanca  
El domingo 27, a las 9 horas, asamblea en nuestro local Estomba 223, para informar del resultado obtenido sobre la maera y tomar las medidas necesarias contra los hornos que no quisieran ponerla en condiciones.

# O. LADRILLEROS

Bahía Blanca  
El domingo 27, a las 9 horas, asamblea en nuestro local Estomba 223, para informar del resultado obtenido sobre la maera y tomar las medidas necesarias contra los hornos que no quisieran ponerla en condiciones.

# O. LADRILLEROS

Bahía Blanca  
El domingo 27, a las 9 horas, asamblea en nuestro local Estomba 223, para informar del resultado obtenido sobre la maera y tomar las medidas necesarias contra los hornos que no quisieran ponerla en condiciones.

# O. LADRILLEROS

Bahía Blanca  
El domingo 27, a las 9 horas, asamblea en nuestro local Estomba 223, para informar del resultado obtenido sobre la maera y tomar las medidas necesarias contra los hornos que no quisieran ponerla en condiciones.

# O. LADRILLEROS

Bahía Blanca  
El domingo 27, a las 9 horas, asamblea en nuestro local Estomba 223, para informar del resultado obtenido sobre la maera y tomar las medidas necesarias contra los hornos que no quisieran ponerla en condiciones.

# S. OFICIOS VARIOS

Avellaneda  
Asamblea del gremio el sábado 26, a las 20.30 horas, en nuestro local Riva. davia 350, para tratar el siguiente orden del día:

Acta anterior; balance y correspondencia; asunto Alfalera; integración de comisión; conflictos; asuntos varios.

Los asuntos a tratar son de importancia, por lo que se recomienda la asistencia de todos.

El jueves 24, a las 20 horas, en el mismo local asamblea de lavadores de coches. Hay asuntos importantes a tratar.

# A. C. "INQUIETUD"

Los camaradas de esta institución son invitados a concurrir a la reunión del sábado 26, a las 21 horas, en el local San Eduardo 3201.

Se recomienda puntualidad y asistencia de todos, por haber asuntos importantes a tratar.

# E. CULTURAL "TIERRA LIBRE"

Villa Castellino  
Quedan citados los componentes de esta biblioteca y los del cuadro, para la reunión del viernes 25, a las 20.30 horas, en nuestro local, a fin de que los compañeros opinen por la afirmación o disolución del cuadro.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

Esta sociedad, cumpliendo con un deber solidario, rogamos a los albañiles y demás trabajadores de esta localidad, que se abstengan de trabajar en la zona en conflicto.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# S. OFICIOS VARIOS

Avellaneda  
Asamblea del gremio el sábado 26, a las 20.30 horas, en nuestro local Riva. davia 350, para tratar el siguiente orden del día:

Acta anterior; balance y correspondencia; asunto Alfalera; integración de comisión; conflictos; asuntos varios.

Los asuntos a tratar son de importancia, por lo que se recomienda la asistencia de todos.

El jueves 24, a las 20 horas, en el mismo local asamblea de lavadores de coches. Hay asuntos importantes a tratar.

# A. C. "INQUIETUD"

Los camaradas de esta institución son invitados a concurrir a la reunión del sábado 26, a las 21 horas, en el local San Eduardo 3201.

Se recomienda puntualidad y asistencia de todos, por haber asuntos importantes a tratar.

# E. CULTURAL "TIERRA LIBRE"

Villa Castellino  
Quedan citados los componentes de esta biblioteca y los del cuadro, para la reunión del viernes 25, a las 20.30 horas, en nuestro local, a fin de que los compañeros opinen por la afirmación o disolución del cuadro.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# S. OFICIOS VARIOS

Avellaneda  
Asamblea del gremio el sábado 26, a las 20.30 horas, en nuestro local Riva. davia 350, para tratar el siguiente orden del día:

Acta anterior; balance y correspondencia; asunto Alfalera; integración de comisión; conflictos; asuntos varios.

Los asuntos a tratar son de importancia, por lo que se recomienda la asistencia de todos.

El jueves 24, a las 20 horas, en el mismo local asamblea de lavadores de coches. Hay asuntos importantes a tratar.

# A. C. "INQUIETUD"

Los camaradas de esta institución son invitados a concurrir a la reunión del sábado 26, a las 21 horas, en el local San Eduardo 3201.

Se recomienda puntualidad y asistencia de todos, por haber asuntos importantes a tratar.

# E. CULTURAL "TIERRA LIBRE"

Villa Castellino  
Quedan citados los componentes de esta biblioteca y los del cuadro, para la reunión del viernes 25, a las 20.30 horas, en nuestro local, a fin de que los compañeros opinen por la afirmación o disolución del cuadro.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# S. O. VARIOS

Avellaneda  
Asamblea del gremio el sábado 26, a las 20.30 horas, en nuestro local Riva. davia 350, para tratar el siguiente orden del día:

Acta anterior; balance y correspondencia; asunto Alfalera; integración de comisión; conflictos; asuntos varios.

Los asuntos a tratar son de importancia, por lo que se recomienda la asistencia de todos.

El jueves 24, a las 20 horas, en el mismo local asamblea de lavadores de coches. Hay asuntos importantes a tratar.

# A. C. "INQUIETUD"

Los camaradas de esta institución son invitados a concurrir a la reunión del sábado 26, a las 21 horas, en el local San Eduardo 3201.

Se recomienda puntualidad y asistencia de todos, por haber asuntos importantes a tratar.

# E. CULTURAL "TIERRA LIBRE"

Villa Castellino  
Quedan citados los componentes de esta biblioteca y los del cuadro, para la reunión del viernes 25, a las 20.30 horas, en nuestro local, a fin de que los compañeros opinen por la afirmación o disolución del cuadro.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS

San Isidro, Martínez y Becar  
El gremio de albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre está en huelga desde el 9 día actual, por la conquista de salario y otras mejoras.

# O. ALBAÑILES Y ANEXOS